



FECHA: 9 de octubre de 2021

HORA: 9:50

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO Nº23

DECISIÓN Nº 3

Habiendo recibido un Informe del Director de Carrera (Documento nº 22), referente a la interrupción definitiva del Tramo Cronometrado nº TC-A1 denominado EL MOLAR como consecuencia de un incidente del participante nº 23, y a la vista de los detalles que figuran en dicho informe, Los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Art. 35.16 del Reglamento Deportivo del Super Campeonato de España de Rallyes, han decidido:

Atribuir a los participantes afectados por las circunstancias de dicha interrupción, (a partir del nº 23), un tiempo de: **7:57,5**

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

D. Vicente Cabanes Catalá
CD/I-0029-Esp

D. Juan Fco. Rubio Vidal
CD-0100-MU

D. José Ant. Collar Fernández
CD-0002-M

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos

SI NO